| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CAROLINA ARIZA PRIETO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.763.767 | CONTRATO No. | 904-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 8 DE OCTUBRE DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTRA ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En el mes de octubre del presente año se estableció comunicación telefónica con el grupo de 48 personas en proceso de reincorporación asignadas para el acompañamiento psicosocial, con quienes se compartió a través de los grupos de whatsaap la información de cómo construir el Horizonte del PRI correspondiente al mes. Del total de las personas, 29 son hombres y 19 son mujeres. Se encuentran ubicadas en Villavicencio 37 personas y en San Carlos de Guaroa 11 personas.<br><br>Se realizaron 5 atenciones presenciales, de las cuales, 2 firmaron ACTA PRI y se abordaron las preguntas orientadoras sobre el PRI:<br>- ¿Qué entiende por horizonte en la reincorporación? - ¿Cuál considera que es la importancia del horizonte de la reincorporación para la formulación de los planes?<br>Se compartieron las recomendaciones para la redacción del horizonte, los cuales deben ser:<br>• Claro y conciso. Haz que sea breve y que vaya al grano. Se plantea que sea un párrafo de una a cuatro oracione que reflejen claramente el horizonte de la reincorporación.<br>• Orientado al futuro. El enunciado del horizonte no se trata de dónde estás ahora, sino de dónde quieres esta luego transitar por la reincorporación. Mantenlo enfocada en el futuro.<br>• De duración determinada. El horizonte debe tener como objetivo un punto específico en el futuro en el qu desees alcanzar tus objetivos (Plan Marco de Implementación). De lo contrario, corres el riesgo de planificar para el inalcanzable "algún día".<br>• Basada en el alcance del PRI. Identifica las capacidades y condiciones que deseas generar y fortalecer en cad línea estratégica de tu proceso de reincorporación.<br>• Ambicioso pero realista. Proyecta lo que quieras hacer, pero ten presente que lograr tu horizonte de l reincorporación implica compromisos y trabajar día a día para lograrlo. Ten presente que, si tu horizonte es muy amplio y no tiene una planeación necesaria, podrías desmotivarte y no lograr eso que soñaste en la reincorporación.<br><br>Se solicito reflexionar en torno a las siguientes preguntas:<br>**A nivel personal**<br>•¿Qué busca con este proceso? ¿Cómo se visualiza durante el proceso de reincorporación?<br>•¿Qué herramientas, habilidades, capacidades, reconoce en usted para aportar a su proceso de reincorporación?<br>• ¿Cómo a partir de su rol como mujer, persona en condición de discapacidad, persona con autorreconocimient étnico, joven, persona mayor (Según corresponda) considera que el PRI puede brindar capacidades y condiciones que lo lleven a alcanzar su horizonte?<br>•¿Ejerce o desea ejercer algún rol de liderazgo político, social o comunitario (Según corresponda)<br>•¿Cómo plantea el fortalecimiento de ese rol a través del PRI?<br>**A nivel familiar y comunitario**<br>•¿Cómo se proyecta en su comunidad o colectivo? •¿Cómo visualiza a su familia en este horizonte?<br>•¿Qué oportunidades reconoce en su contexto (condiciones) que aporten a su proceso de reincorporación?<br>**En el marco del PRI**<br>• ¿Cómo las líneas Estratégicas aportan a la materialización de su horizonte?. Reincorporación Económica Reincorporación Social, Reincorporación Política, Reincorporación Comunitaria.<br>**•¿Cómo las líneas transversales aportan a la materialización de su horizonte?**<br>-Seguridad Humana<br>-Acceso a tierras<br>-Abordaje diferencial (enfoques)<br>-Territorialización<br><br>Las atenciones presenciales fueron registradas en ARPA con los códigos FORM_PRI y a quienes firmaron el ACTA PRI se les registro la asistencia con SOC_RESPRIP. |
| | **Las acciones particulares en cada línea fueron las siguientes:**<br>**- Reincorporación política**: a). Participación electoral, b). Participación ciudadana: Se compartió de manera digital la cartilla pedagógica "Conoce las acciones del PRI - Programa de Reincorporación Integral" en la cual se visibilizan todas las acciones que podrían ser seleccionadas por las personas firmantes en la construcción de su Plan de Reincorporación Individual.<br>**- Reincorporación económica**: a). Fortalecimiento de los procesos productivos: Se realizó corrección de tres (3) informes de seguimiento en SIRR y se entregaron los correspondientes documentos físicos. b). Fortalecimiento organizativo y asociativo: Se orienta a un firmante sobre la selección de acciones que podrían favorecer a su asociación interesada en crear proyecto medio ambiental en la zona de la Macarena. c). Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, d). Beneficios económicos: Se compartió de manera digital la cartilla pedagógica "Conoce las acciones del PRI - Programa de Reincorporación Integral" en la cual se visibilizan todas las acciones que podrían ser seleccionadas por las personas firmantes en la construcción de su Plan de Reincorporación Individual.<br>**- Reincorporación comunitaria**: a). Diálogo para la reconciliación y la construcción de paz territorial. b). Prevención y superación de la estigmatización. c). Procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz. Se compartió de manera digital la cartilla pedagógica "Conoce las acciones del PRI - Programa de Reincorporación Integral" en la cual se visibilizan todas las acciones que podrían ser seleccionadas por las personas firmantes en la construcción de su Plan de Reincorporación Individual.<br>**-Reincorporación Social:** a). Educación: Se confirmo el reporte de asistencia en SIRR de un firmante de San Carlos de Guaroa que cursa actualmente ciclo VI en el programa de Maestro Itinerante. b). Salud y protección social: Se oriento a dos firmantes sobre la actualización de datos que debe hacer en la Nueva EPS de Villavicencio, por que la ESE municipal no los tiene en la base de datos. c). Hábitat: Se concertó con el FNA la asesoría a un firmante que desea construir vivienda en predio rural entregado a su asociación y le indican los subsidios con dicha entidad no aplican para zona rural. El firmante tiene expectativas sobre la modificación del decreto 0650, toda vez que en su horizonte esta proyectada su vivienda rural. d). Acompañamiento para el bienestar psicosocial: Dialogo personalizado con 5 personas en proceso de reincorporación asignadas para el acompañamiento psicosocial y 43 PER a través de llamadas y whatsaap para abordar diferentes temas de su vida personal, cotidiana, familiar y social. |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Las 48 personas firmantes en proceso activo fueron atendidas en el mes de octubre con base en la redistribución del grupo de personas entre las y los facilitadores de Villavicencio. A las personas tres (3) personas atendidas que firmaron el ACTA PRI en el mes de octubre se les registro el código SOC_RESPRIP y el código FORM_PRI porque se abordaron las características para la formulación del Horizonte. Se cargaron en SIRR las tres (3) actas con su correspondiente firma.<br><br>Desde las líneas transversales se adelantaron las siguientes acciones:<br>**- Acceso a tierras:** Se orientó a las personas en los procesos de acceso a tierras a nivel grupal y la importancia de realizar el Plan de Reincorporación Colectivo, se solicitó asesoría con el área de sostenibilidad para explicación de la ruta individual de acceso a tierras entre la ARN y ANT.<br>**- Seguridad**: Un firmante remitió derecho de petición personal a UNP porque no ha obtenido respuesta del abogado de la JEP sobre su caso y la UNP aún no ha dado respuesta.<br>**- Abordaje diferencial:** Se acompañó el proceso de postulación y organización logística de un (1) firmante mayor de 65 años que participó en el encuentro intergeneracional de la ARN en Cali.<br>**- Territorialización de la reincorporación:** Se articuló con el FNA la asesoría de un (1) firmante y se compartió la información compartida por Colpensiones dirigida a las y los firmantes para que continúen con sus aportes a pensión a través del programa BETS. |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | 1. Reincorporación Social / Educación: Se realizó seguimiento a la asistencia de un (1) firmante que se encuentra en ciclo VI en el programa Maestro Itinerante y se motiva la continuidad de clases de tres (3) firmantes y tres (3) familiares matriculados en el programa Tejiendo Saberes.<br>2. Reincorporación Social / Hábitat: Se realizó acompañamiento con el FNA a un (1) firmante que desea construir su vivienda en predio rural, sin embargo, los programas de esta entidad no tienen cobertura en zona rural.<br>3. Seguridad: Se realizó acompañamiento a un firmante para en envió de derecho de petición personal porque el abogado de la JEP no ha recibido respuesta de la UNP. |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CAROLINA ARIZA PRIETO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.763.767 | CONTRATO No. | 904-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 8 DE OCTUBRE DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTRA ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 4.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | Se compartió a través de los grupos de whatsaap actividades que están adelantando firmantes del acuerdo de paz de manera comunitaria en el Meta para promover la participación y las acciones de reincorporación comunitaria en la región. |
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | Se realizó la corrección de seis (6) seguimientos a proyectos productivos solicitados por el área de sostenibilidad, se ajustaron en SIRR y se entregan los respectivos formatos en físico.<br>De las 48 personas activas en el proceso de reincorporación, tres (3) no cuentan con proyecto productivo y se asignaron a facilitador para la formulación, los sectores son: dos (2) proyectos en ganadería y uno (1) en venta de ropa por catálogo. |
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación. | Se compartieron los números telefónicos de las personas de planeación y secretaria de gobierno en San Carlos de Guaroa al nuevo facilitador para continuar con el proceso de incidencia política y prevención de la estigmatización en el municipio. |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad. | Se realizó entrega de gestión documental al área correspondiente, se diligenció FUID con 49 actas de actualización de datos y 43 actas compromisos PRI con firmas de las personas en proceso de reincorporación. Se entregaron los documentos en físico.<br>Se registraron en ARPA las asistencias presenciales de tres (3) firmantes códigos SOC_RESPRIP quienes firmaron Acta PRI en octubre y código FORM_PRI a cinco (5) firmantes atendidos de manera presencial. |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Se participo en las capacitaciones:<br>- Jornada círculo de la palabra para la salud mental y trabajo en equipo, realizado el 3 octubre.<br>- Socialización del programa de reunificación familiar de manera presencial, realizado el 3 octubre. |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | - Se entregó el informe de actividades y pago de salud y pensión correspondiente a los días laborados en el mes de octubre.<br>- Se entregó seguimiento de dos (2) proyectos productivos y la corrección de seis (6) seguimientos.<br>- Se entregó gestión documental del Actas de actualización de datos y actas de compromiso PRI.<br>- Se entregó informe final de actividades.<br>- Se entregó equipo de computo y biométrico asignado. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplieron todas las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato número 904-2024. Igualmente, durante el mes de octubre del 2024 se da cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales relacionadas en el contrato: 1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. |

Firmado digitalmente por Carolina Ariza Prieto

**CAROLINA ARIZA PRIETO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**
Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

**NOMBRE(S):MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO**

**Fecha VoBo: Octubre 31 de 2024.**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co